



ORDEN DEL DIA

Sesión ordinaria, 5 de marzo de 2015

1. Discusión y aprobación, con modificaciones o no, del acta anterior.
2. Lectura de correspondencia.
3. Temas a discutir:
 - a. Discusión del Artículo 2 del Proyecto de Ley de Reformas Electorales, que reforma el artículo 6 del Código Electoral.
 - b. Lectura y discusión de los artículos subsiguientes
4. Fijación de los temas a discutir en la próxima reunión.
5. Lo que propongan los miembros.